

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA-ADQ-E03-2023

"LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES"

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo siendo las 14:00 horas, del día 26 de mayo del 2023, en la Sala de Ex Rectores de la Universidad Politécnica de Tulancingo, ubicada en Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco, C.P. 43629; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo, a la Licitación Pública Nacional indicada en el encabezado de acuerdo a lo previsto en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, en adelante (la Ley), y lo previsto en el numeral 2.10 de las bases emitidas por la Universidad Politécnica de Tulancingo.

Este acto fue presidido por L.S.C. Noé Jesús Ángeles Pérez, suplente del presidente del Comité, L.D.I Felipe Olimpo Duran Rocha, servidor público designado por la convocante, mediante Oficio UPT/R-I/057/2023 de fecha 06 de marzo del 2023.

A continuación, se emite en presencia de los asistentes, el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Una vez analizada (s) y evaluada a detalle la propuesta presentada por los licitantes participantes y lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley, mediante método binario conforme a lo indicado en el numeral 2.6 de las bases, el Comité, con base al dictamen emitido por el Mtro. Víctor Manuel Méndez Martínez, Encargado del área de Soporte Técnico, como Área Solicitante y el Mtro. Eric Soto Escorcía, encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la convocante, se determina que los licitantes, Grupo de Negocios TSA. S.A de C.V. y Hercom Computadoras de Hidalgo S.A. de C.V. cumplen con todos los aspectos técnicos y legales requeridos en las bases de la licitación

Una vez evaluadas a detalle las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes, el Comité con fundamento en el artículo 50 de la Ley tiene a bien emitir el fallo de la licitación citada al rubro de la siguiente manera:

Se adjudica al licitante Grupo de Negocios TSA. S.A de C.V. la partida 1 por un monto de \$175,856.00, partida 2 por un monto de \$27,229.84, partida 3 por un monto de \$100,841.12, objeto de la Licitación Pública Nacional LA-ADQ-E03-2023 "Licencias Informáticas e Intellectuales", por el monto total de \$303,926.96 (Trescientos tres mil novecientos veintiséis Pesos 96/100 M.N.)

Se le informa al licitante adjudicado Grupo de Negocios TSA. S.A de C.V., que la fecha para suscribir el contrato correspondiente será el próximo 31 de mayo de 2023, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la convocante a las 12:00 horas, así como la presentación de sus garantías de cumplimiento.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se hace entrega de una copia de la presente acta, con acuse de recibido de los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido en términos del artículo 50 tercer párrafo de Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónicas, www.upt.edu.mx para efectos de su notificación.

En este acto, se le preguntó al (los) licitante (s) e integrantes del Comité si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondió no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:15 horas del día 26 de mayo de la presente anualidad.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-ADQ-E03-2023
"LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES"**

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Grupo de Negocios TSA S de CV	Soto Manabe Zuniga Barrera Soto Zuniga @atgpa.mx	

POR "LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO".

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Noé Jesús Ángeles Pérez	Suplente del Presidente	
José de Jesús Ruiz Flores	Suplente de la Secretaria Administrativa	
Laura Miranda Islas	Dirección de Planeación, Programación y Evaluación	
Liliana Guzmán Vera	Suplente de Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Víctor Manuel Méndez Martínez	Área de Servicios de Cómputo y Telecomunicaciones	

POR "LA CONTRALORÍA".

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marilyn Burguete Vite	Titular del Órgano Interno de Control	

----- FIN DEL ACTA -----